

D. ÁNGEL-TOMÁS RUANO MAROTO, SECRETARIO DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPREMO,

CERTIFICO: Que el acta que a continuación se relaciona, concuerda bien y fielmente con su original al que me remito y que obra unida a la sesión de la Sala de Gobierno del día veintiocho de octubre de dos mil veinticuatro.

ACTA Nº 20/2024

SESIÓN DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2024

EXCMA. SRA. PRESIDENTA:

Doña María Isabel Perelló Doménech

VICEPRESIDENCIA

D. Dimitry Teodoro Berberoff Ayuda

EXCMOS. SRES. VOCALES:

D. Francisco Marín Castán.

D. Manuel Marchena Gómez

D. Jacobo Barja de Quiroga López

D. Pablo María Lucas Murillo de la Cueva

D. Antonio Vicente Sempere Navarro

D. Antonio del Moral García

ILMO. SR. SECRETARIO DE LA SALA DE GOBIERNO:

D. Ángel Tomás Ruano Maroto

En Madrid, a veintiocho de octubre de dos mil veinticuatro, siendo el día y la hora señalada, se constituye la Sala de Gobierno bajo la presidencia de la excelentísima señora doña María Isabel Perelló Doménech y con asistencia de sus miembros arriba reseñados y de mí el secretario de la Sala de Gobierno, al objeto de tratar los asuntos del orden del día de la presente sesión, con el resultado del que se deja constancia:

- ACTO DE JURAMENTO O PROMESA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON FERNANDO PRIETO RIVERA COMO FISCAL DE SALA DE LA FISCALÍA DEL TRIBUNAL SUPREMO, SECCIÓN PENAL.

Dada cuenta por mí, como secretario de Gobierno, del Real Decreto **1031/2024**, de **08 de octubre**, y del Real Decreto **1032/2024** de la misma fecha, publicado en el B.O.E. núm. **244** del día **9 de octubre** de 2024, por el que se promueve a la categoría

de Fiscal de Sala a don Fernando Prieto Rivera que desempeñará el cargo de Fiscal de Sala de la Fiscalía del Tribunal Supremo (Sección Penal).

Seguidamente, la excelentísima señora presidenta del Tribunal Supremo dispuso que el excelentísimo señor don Antolín Herrero Ortega, saliera para acompañar a su apadrinado, **don Fernando Prieto Rivera**, quien prestó **promesa** de cumplir fielmente las obligaciones del cargo para el que ha sido promovido y nombrado, con lealtad al Rey, respeto a los derechos de la persona y estricta observancia de la Constitución como norma fundamental del Estado.

Seguidamente, a indicación de la excelentísima señora presidenta del Tribunal Supremo, su padrino le impone las insignias del cargo.

Por último, la excelentísima señora presidenta, invita al excelentísimo señor don Fernando Prieto Rivera a tomar el correspondiente asiento en estrados.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la Sesión, disponiendo la Sala que se remita certificación a los excelentísimos señores., Fiscal General del Estado, presidente del Consejo General del Poder Judicial, vicepresidente del Tribunal Supremo, magistrados del Alto Tribunal, director del Gabinete Técnico, al interesado/a y a las Asociaciones Profesionales de la Magistratura.

De todo ello extendiendo este Acta que firmo, como secretario de la Sala de Gobierno, con la excelentísima señora presidenta del Tribunal Supremo.

Y para que así conste, y difundir, se expide y firma la presente en Madrid en la fecha que aparece en la marca visual de la firma electrónica.